

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2025.

Señor

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Procesos de Selección Nos. 2502 a 2508 de 2023.
Superintendencias de la Administración Pública Nacional.
La Ciudad.

Asunto: Oficio cambio de estado en virtud de la acción de tutela notificada por el Juzgado Décimo Administrativo Oral Del Circuito Judicial De Bucaramanga en el marco de los Procesos de Selección – Superintendencias de la Administración Pública Nacional.

Respetado Aspirante;

El pasado 18 de febrero del 2025, el Juzgado Décimo Administrativo Oral Del Circuito Judicial De Bucaramanga, notificó el auto admisorio en el trámite de la tutela interpuesta por usted con Radicado N° 680013333010 2025 00030 00.

Por lo anterior, se procedió a realizar un nuevo análisis a los documentos aportados por usted en el aplicativo SIMO, evidenciando que en el análisis realizado inicialmente se cometió una imprecisión en el ítem de experiencia; por ello se aclara que, es procedente realizar un cambio de puntaje al resultado de su prueba de VA, en los siguientes términos:

ANÁLISIS INICIALMENTE REALIZADO:

Educación

No	Institución	Programa
1	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	CONTADURIA PUBLICA - CODIGO SNIES: *15188*
2	SENA	AUXILIAR DE CONTABILIDAD

(Información extraída de su inscripción en el aplicativo SIMO)

Con respecto a la documentación aportada por el usted en el ítem de educación, se debe señalar que, para la Prueba de Valoración de Antecedentes, con el título de CONTADURIA PÚBLICA de la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA se dio cumplimiento al requisito mínimo de “Título de PROFESIONAL en NBC: ADMINISTRACION Disciplina Académica: ADMINISTRACION INDUSTRIAL , ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ADMINISTRACION FINANCIERA, ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES DE SERVICIO, ADMINISTRACION DE SERVICIOS, ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL, ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y FINANZAS, ADMINISTRACION DE NEGOCIOS,O, NBC: CONTADURIA PUBLICA Disciplina Académica: CONTADURIA PUBLICA, O, NBC: ECONOMIA Disciplina Académica: ECONOMIA, O, NBC: INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES Disciplina Académica: INGENIERIA INDUSTRIAL”, cumpliendo de esta manera con el requisito de educación formal.

Con el certificado de AUXILIAR DE CONTABILIDAD del SENA, se tiene que alcanzó la máxima puntuación para el sub-ítem de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, esto es, 5.00 puntos.

Los puntajes obtenidos en el factor de educación se desglosan de la siguiente manera:

- Educación Formal: 00.00 puntos.
- Educación Informal: 00.00 puntos.
- ETDH – Laboral: 05.00 puntos.
- ETDH – Académico: 0.00 puntos.

Experiencia

Nº	Empresa	Cargo	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Tiempo Laborado	Estado
1	GOBERNACION DE SANTANDER	SERVICIOS PROFESIONALES (P)	27/01/2022	26/07/2022	6	Válido
2	GOBERNACION DE SANTANDER	SERVICIOS PROFESIONALES (P)	26/07/2021	23/12/2021	4	Válido
3	GOBERNACION DE SANTANDER	SERVICIOS PROFESIONALES (PR)	9/06/2021	25/07/2021	1	Válido
4	ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	SERVICIOS PROFESIONALES (PR)	21/09/2020	21/12/2020	3	Válido
5	[REDACTED]	[REDACTED]	1/01/2016	31/12/2019	48	No Válido
6	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	7/01/2014	11/10/2014	9	No Válido

Nº	Empresa	Cargo	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Tiempo Laborado	Estado
7	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	10/07/2013	27/12/2013	5	No Válido
8	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	4/01/2013	4/07/2013	6	No Válido
9	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CALIFORNIA	ASESOR CONTABLE	19/11/2012	30/05/2015	30	Válido
10	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	9/07/2012	30/12/2012	5	No Válido
11	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	3/01/2012	5/07/2012	6	No Válido
12	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	7/06/2011	30/10/2011	4	No Válido
13	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	4/01/2011	30/05/2011	4	No Válido
14	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CALIFORNIA	ASESOR CONTABLE (RM)	19/08/2010	18/11/2012	27	Válido
15	MUNICIPIO DE CHARTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (PR)	19/07/2010	18/08/2010	1	Válido
16	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	26/01/2006	12/08/2008	30	No Válido
17	MUNICIPIO DE CHARTA	TESORERO MUNICIPAL	1/01/2001	24/10/2002	21	No Válido

(Información extraída de su inscripción en el aplicativo SIMO)

Frente a la documentación aportada en el ítem de experiencia, se debe indicar, en primer lugar, que el Requisito Mínimo solicita 27 meses de experiencia profesional relacionada, los cuales fueron acreditados con el folio 14 referido en el cuadro de experiencia. Por otra parte, se tiene que se validaron para experiencia profesional relacionada los siguientes folios, con los cuales alcanzó el máximo puntaje:

- Folio 3, GOBERNACION DE SANTANDER.
- Folio 4, GOBERNACION DE SANTANDER.
- Folio 9, E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CALIFORNIA.
- Folio 15, MUNICIPIO DE CHARTA.

Para experiencia profesional, se tuvieron en cuenta los siguientes folios:

- Folio 1, GOBERNACION DE SANTANDER.
- Folio 2, GOBERNACION DE SANTANDER.

[REDACTED] fue invalidado toda vez que no se identificó que estuviera en el ejercicio de su profesión. Los folios del 6 al 8, y del 10 al 13, no fueron validados toda vez que se traslapaban completamente con el certificado de E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CALIFORNIA. El certificado de E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA del folio 16, no fue validado al no corresponder a un cargo de nivel profesional, y, por último, el folio 17 es totalmente anterior a la fecha de obtención del título profesional.

Así, los puntajes obtenidos en el factor de experiencia se desglosan de la siguiente manera:

- Experiencia Profesional Relacionada: 40.00 puntos.
- Experiencia Profesional: 4.55 puntos.

ANÁLISIS AJUSTADO A LA MATERIALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA CON OCASIÓN A LA TUTELA INTERPUESTA:

Educación

No	Institución	Programa
1	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	CONTADURIA PUBLICA - CODIGO SNIES: *15188*
2	SENA	AUXILIAR DE CONTABILIDAD

(Información extraída de su inscripción en el aplicativo SIMO)

Con respecto a la documentación aportada por el aspirante en el ítem de educación, se debe señalar que, para la Prueba de Valoración de Antecedentes, con el título de CONTADURIA PÚBLICA de la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA se dio cumplimiento al requisito mínimo de "Título de PROFESIONAL en NBC: ADMINISTRACION Disciplina Académica: ADMINISTRACION INDUSTRIAL, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ADMINISTRACION FINANCIERA, ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES DE SERVICIO, ADMINISTRACION DE SERVICIOS, ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL, ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y FINANZAS, ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, O, NBC: CONTADURIA PUBLICA Disciplina Académica: CONTADURIA PUBLICA, O, NBC: ECONOMIA Disciplina Académica: ECONOMIA, O, NBC: INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES Disciplina Académica: INGENIERIA INDUSTRIAL", cumpliendo de esta manera con el requisito de educación formal.

Con el certificado de AUXILIAR DE CONTABILIDAD del SENA, se tiene que el aspirante alcanzó la máxima puntuación para el sub-ítem de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, esto es, 5.00 puntos.

Los puntajes obtenidos en el factor de educación se desglosan de la siguiente manera:

- Educación Formal: 00.00 puntos.
- Educación Informal: 00.00 puntos.
- ETDH – Laboral: 05.00 puntos.
- ETDH – Académico: 0.00 puntos.

Experiencia

N°	Empresa	Cargo	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Tiempo Laborado	Estado
1	GOBERNACION DE SANTANDER	SERVICIOS PROFESIONALES (P)	27/01/2022	26/07/2022	6	Válido
2	GOBERNACION DE SANTANDER	SERVICIOS PROFESIONALES (P)	26/07/2021	23/12/2021	4	Válido
3	GOBERNACION DE SANTANDER	SERVICIOS PROFESIONALES (PR)	9/06/2021	25/07/2021	1	Válido
4	ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	SERVICIOS PROFESIONALES (PR)	21/09/2020	21/12/2020	3	Válido
5	[REDACTED]	[REDACTED]	1/01/2016	31/12/2019	48	No Válido
6	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	7/01/2014	11/10/2014	9	No Válido
7	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	10/07/2013	27/12/2013	5	No Válido
8	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	4/01/2013	4/07/2013	6	No Válido
9	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CALIFORNIA	ASESOR CONTABLE	19/11/2012	30/05/2015	30	Válido
10	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	9/07/2012	30/12/2012	5	No Válido
11	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	3/01/2012	5/07/2012	6	No Válido
12	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	7/06/2011	30/10/2011	4	No Válido
13	MUNICIPIO DE CHARTA	CONTADOR PUBLICO	4/01/2011	30/05/2011	4	No Válido
14	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CALIFORNIA	ASESOR CONTABLE (RM)	19/08/2010	18/11/2012	27	Válido
15	MUNICIPIO DE CHARTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (PR)	19/07/2010	18/08/2010	1	Válido

N°	Empresa	Cargo	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Tiempo Laborado	Estado
16	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	26/01/2006	12/08/2008	30	No Válido
17	MUNICIPIO DE CHARTA	TESORERO MUNICIPAL	1/01/2001	24/10/2002	21	No Válido

(Información extraída de su inscripción en el aplicativo SIMO)

Frente a la documentación aportada en el ítem de experiencia, se debe indicar, en primer lugar, que el Requisito Mínimo solicita 27 meses de experiencia profesional relacionada, los cuales fueron acreditados con el folio 14 referido en el cuadro de experiencia. Por otra parte, se tiene que se validaron para experiencia profesional relacionada los siguientes folios, con los cuales alcanzó el máximo puntaje:

- Folio 3, GOBERNACION DE SANTANDER.
- Folio 4, GOBERNACION DE SANTANDER.
- Folio 9, E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CALIFORNIA.
- Folio 15, MUNICIPIO DE CHARTA.

Para experiencia profesional, se tuvieron en cuenta los siguientes folios:

- Folio 1, GOBERNACION DE SANTANDER.
- Folio 2, GOBERNACION DE SANTANDER.

Ahora bien, con ocasión a la tutela allegada, se verificó nuevamente el folio [REDACTED] y se determinó que dicha experiencia se debe tipificar como Experiencia Profesional, validando el certificado desde el 1 de enero de 2016 hasta el 2 de febrero de 2017, lapso con el cual alcanza la máxima puntuación en este sub ítem. Por lo tanto, a los demás certificados de experiencia se les debe indicar que no son necesarios al ya alcanzar el tope de puntos en el ítem de experiencia general.

Así, los puntajes obtenidos en el factor de experiencia se desglosan de la siguiente manera:

- Experiencia Profesional Relacionada: 40.00 puntos.
- Experiencia Profesional: **15.00 puntos.**

ESTADO FINAL

En virtud de lo expresado en los acápite anteriores, respecto a la Prueba de Valoración de Antecedentes, se **MODIFICA** el puntaje de **49.55** a **60.00** publicado el día 30 de diciembre de 2024, en cumplimiento de lo establecido en la Ley, el Acuerdo de Convocatoria y su Anexo, que rigen el Proceso de Selección.

Finalmente, esta respuesta se comunicará a través de correo electrónico, cumpliendo de esta manera con el procedimiento del Proceso de Selección, en concordancia con lo estipulado en el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

Cordialmente,



GLORIA CECILIA MOLINA VÉLEZ

Coordinadora General

Procesos de Selección Nos. 2502 a 2508 de 2023 - Superintendencias de la Administración Pública Nacional.

UNIVERSIDAD LIBRE